

Rut : 69.259.900-4
Dirección Demandante : COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA
Teléfono : 56-41-2877454-210

Demandante : I.MUNICIPALIDAD DE LOTA - SALUD
Unidad de Compra : Departamento de Salud
Fecha Envío OC. : 29-09-2023 09:44:24
Estado : Aceptada
Número Licitación : 3019-53-LE23

ORDEN DE COMPRA N°: 3019-1087-SE23

SEÑOR (ES) : LABORATORIO CHILE S A
RUT : 77.596.940-7

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : FARMACOS 1 SOLICITUD DE COMPRA 152. ORDEN DE COMPRA DESDE 3019-53-LE23
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : CALLE CARLOS COUSIÑO 750, LOTA Lota Región del Biobío
ALTO
DIRECCION DE DESPACHO : Calle Hospital N° 81 (Ex- Hospital Lota Región del Biobío
ENACAR) Lota alto
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

| Código | Producto | Cantidad / Unidad | Especificaciones Comprador | Especificaciones Proveedor | Precio Unitario | Descuento | Cargos | Valor Total |
|---|-----------------------------------|-------------------|--|---|-----------------|-----------|--------|-------------|
| 51101715 | Antiparasitario tópico Permetrina | 30 Frasco | Deltametrina ó Permetrina SHAMPOO , frasco 60 ml | 120-10-10952 LAUNOL SHAMP 120ML REG.ISP F-3977 - Decametrina /Piperonil-Butóxido 200-25 mcg/ml-mg/ml 1 Frasco Shampoo , venc: 30-09-2024, Se adjunta documentación técnica, certificado de farmacovigilancia, política de canje, devoluciones y norma GMP. Desp | 2.600,00 | 0,00 | 0,00 | 78.000 |
| Orden de Compra Proveniente de licitación pública | | | | | Neto | \$ | | 78.000 |
| | | | | | Dcto. | \$ | | 0 |
| | | | | | Cargos | \$ | | 0 |
| | | | | | Subtotal | \$ | | 78.000 |
| | | | | | 19% IVA | \$ | | 14.820 |
| | | | | | Total | \$ | | 92.820 |

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 694 del sistema CDP.

Fuente Financiamiento: 694

Observaciones:

ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS, PARA FUNCIONAMIENTO DE AMBOS CENTROS DE SALUD, SOLICITADOS EN DOCUMENTO N°152, POR Q.F. DESDE 3019-53-LE23.

RECEPCIÓN DE PRODUCTOS: LUNES A JUEVES 08:00 A 13:30 HRS Y 15:00 A 16:30 HRS.

VIERNES: 08:00 A 13:30 HRS Y 15:00 A 15:30 HRS

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>